



PERSONAS AFECTADAS POR METALES, METALOIDES Y OTRAS SUSTANCIAS QUÍMICAS TÓXICAS

Mayra Zambrano
Área Legal
Red Muqui





SAN MATEO

CUNINICO

CUATRO CUENCAS

CERRO DE PASCO

LA OROYA

HUALGAYOC

CHIRIACO

#LaVidaNoValeUnCobre

Caso Esmeralda Martín

martes 14 de Setiembre de 2021 en horas de la mañana, falleció Esmeralda Martin Añasco de 12 años

- padecía de una enfermedad terminal en la sangre: Aplasia Medular Severa. De acuerdo a los análisis realizados por CENSOPAS el 2017, la niña tenía al menos 4 metales pesados en su organismo: plomo, arsénico, mercurio y cadmio.
- en el Perú no se cuenta con la especialidad de toxicología pediátrica
- que diagnosticada de Aplasia Medular Severa, una enfermedad terminal adquirida por la contaminación del ambiente, en la que la médula ósea desaparece y deja de producir sangre.



Principales fuentes de contaminación

Pasivos ambientales mineros e hidrocarburíferos.

2021:

3231 pasivos ambientales generados por los hidrocarburos, siendo 152 de ellos de alto riesgo.

2022:

6903 pasivos ambientales mineros





¿TAMBIÉN SON PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS?



DATOS ALARMANTES:



- Según la estimación del INEI, **el 20.88% de la población nacional se hallaría en riesgo de exposición a metales pesados** o metaloides.
- Poblaciones afectadas: comunidades nativas de Cuninico, Nueva Esperanza, Nueva Santa Rosa, San Francisco y San Pedro del departamento (**Loreto**); las comunidades de la provincia de Espinar (**Cusco**); 300 pobladores del asentamiento humano Puerto Nuevo y 153 Pescadores de la playa Bahía Blanca (**Callao**); la comunidad nativa Tres Islas (**Madre de Dios**); las comunidades nativas del ámbito de la red Chiriaco (**Amazonas**); la comunidad de La Oroya (**Junin**); y la población de **Tumbes**.

PLAN UNIDOS Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA SIN DERECHOS

Propuestas mineras: ampliación de Toromocho Fase II, en Junín y la reposición de Antamina, en Áncash. En tanto, para el 2024 se considera Yumpag (Pasco), Romina (Lima), Corani (Puno) y Chalcobamba (Apurímac). En 2025, se iniciaría el proyecto Zafranal (Arequipa).

Buscan la fusión de todas las entidades de gestión ambiental.

Proponen una Ventanilla Única Digital para acelerar procedimientos administrativos

El Ejecutivo se deja guiar por el empresariado, quienes requieren omitir la consulta previa debido al tiempo adicional que les toma realizarlo





mzambrano@muqui.org

